

Cuestión 20-2/2: Examen de las tecnologías de acceso para las telecomunicaciones de banda ancha

Este estudio debería incluir un análisis económico y técnico de los factores que afectan el despliegue de las diversas tecnologías de acceso alámbricas e inalámbricas de banda ancha. Este estudio debería incluir asimismo una evaluación de los beneficios que entraña la utilización de tecnologías de banda ancha, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

1 Exposición de la situación

Durante el periodo de estudios 1998-2002, en el marco de la Cuestión 12-1/2, la Comisión de Estudio 2 analizó las telecomunicaciones de banda ancha por hilos de cobre tradicionales, o línea de abonado digital (DSL) sobre todo debido a su capacidad de aprovechar las actuales inversiones efectuadas por las administraciones de telecomunicaciones. Habida cuenta del rápido avance de las tecnologías de telecomunicaciones desde 1998, actualmente se dispone de otras tecnologías de acceso, inalámbricas, para las comunicaciones de banda ancha, con una calidad de funcionamiento similar o mayor. Las tecnologías de banda ancha permiten el despliegue de ciberaplicaciones tales como los servicios de sanidad electrónica, el aprendizaje a distancia, los servicios de gobierno electrónico, el teletrabajo, la seguridad pública, la seguridad nacional, el acceso a Internet y el acceso a intranet, etc.

El UIT-D puede prestar asistencia a los Estados Miembros en desarrollo y sus Miembros de Sector con objeto de facilitar la comprensión de las diferentes tecnologías disponibles para las telecomunicaciones terrenales de acceso de banda ancha. Asimismo, el UIT-D puede ayudar a los Estados Miembros en desarrollo y sus Miembros de Sector a analizar los aspectos económicos del despliegue de tecnologías de acceso de banda ancha, incluida la integración de esas soluciones de red de acceso en la infraestructura de red existente o futura.

2 Cuestión para estudio

Identificar los aspectos técnicos, económicos, de reglamentación e inherentes al desarrollo que influyen en el despliegue eficaz de tecnologías de acceso alámbricas e inalámbricas de banda ancha y sus aplicaciones, dando prioridad a las tecnologías o las normas reconocidas o estudiadas actualmente por los otros dos Sectores de la UIT.

3 Resultados previstos

Teniendo en cuenta los resultados previstos del UIT-T y el UIT-R, un conjunto de directrices sobre prácticas idóneas para implementar las tecnologías alámbricas e inalámbricas de banda ancha en los países en desarrollo. En las directrices habría que tener en cuenta los factores económicos y técnicos que influyen en el despliegue de tecnologías de acceso de banda ancha y evaluar las necesidades de los países en desarrollo en materia de acceso en banda ancha, y habría que centrar más la atención en las experiencias de los países en desarrollo, y no de los países desarrollados como se hizo en el último periodo de estudios de la Cuestión 20-1/2.

- a) Análisis de los factores económicos, técnicos, de reglamentación e inherentes al desarrollo que influyen en el despliegue eficaz de tecnologías de acceso de banda ancha. Esto entrañaría asimismo una evaluación de la demanda de dichas tecnologías y aplicaciones en los países en desarrollo.
- b) Un diagrama de las diferentes tecnologías de acceso de banda ancha tanto alámbricas como inalámbricas, sistemas terrenales y sistemas de gran altitud, incluidos los estratosféricos y

por satélite. Será necesario actualizar los diagramas de tecnologías y actualizar el informe de los resultados del último periodo de estudios antes de 2009.

4 Calendario

Las tareas correspondientes a la Cuestión revisada se iniciarán después de la CMDT-06 y continuarán hasta el próximo periodo de estudios del UIT-D.

5 Autores de la propuesta

Países desarrollados y en desarrollo.

6 Origen de las aportaciones

- 1) Una lista de las necesidades de los Estados Miembros en desarrollo, que se preparará a partir de un cuestionario.
- 2) Una evaluación de la experiencia que han tenido los países en desarrollo en lo que concierne a las tecnologías de acceso de banda ancha, para lo cual se empleará el cuestionario antes citado.
- 3) Una actualización de los documentos del UIT-T y del UIT-R relacionados con las tecnologías de acceso de banda ancha.
- 4) Contribuciones de la industria en esta actividad, en relación con el desarrollo de las tecnologías de acceso de banda ancha, tanto alámbricas como inalámbricas.
- 5) Contribuciones en cuanto a los factores económicos de un despliegue de tecnologías de acceso de banda ancha alámbricas e inalámbricas. Puede ser, por ejemplo, información sobre las tarifas, costes del equipo, tasas de interconexión, tasas de licencia para aplicaciones inalámbricas, etc.

7 Destinatarios de los resultados

Destinatarios	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Encargados de la formulación de políticas de telecomunicaciones	No	Sí	Sí
Reguladores de telecomunicaciones	No	Sí	Sí
Proveedores de servicios	No	Sí	Sí
Fabricantes	Sí	Sí	Sí

a) Destinatarios

Estos resultados serán útiles para los fabricantes, operadores, organismos de reglamentación y proveedores de servicios de los países en desarrollo y los PMA.

b) Métodos propuestos para aplicar los resultados

Se decidirá durante el periodo de estudios.

8 Métodos propuestos para abordar la Cuestión

En la Comisión de Estudio 2.

9 Coordinación

El Grupo de Relator del UIT-D que se ocupa de esta Cuestión debe mantener una coordinación estrecha con:

- 9.1 Las Comisiones de Estudio 13, 15-~~y~~, 16 y 19 del UIT-T.
- 9.2 Las Comisiones de Estudio 4, 6, 8 y 9 del UIT-R.
- 9.3 Los grupos encargados de otras Cuestiones pertinentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D.

Por otra parte, el Grupo de Relator debería tomar en consideración los avances pertinentes que se realicen en lo que respecta al punto 19 del orden del día de la CMR-07 del UIT-R sobre los sistemas de satélite mundiales de banda ancha.

10 Otra información pertinente

Según se vaya manifestando necesario a lo largo del estudio de esta Cuestión.
